

**TERCERA SECCION**  
**PODER EJECUTIVO**  
**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**

**AVISO por el que se da a conocer el cambio de domicilio de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación Pública.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.- Oficialía Mayor.- Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1 y 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 33, párrafo primero del Código Civil Federal, y 1, 2, apartado A, fracción XXXII y 37 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, se expide el siguiente:

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**ÚNICO.-** Se comunica a las autoridades de cualquier ámbito y materia, servidores públicos y público en general, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, que a partir del 8 de noviembre de 2018, el nuevo domicilio de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación Pública, es el ubicado en Avenida Universidad número 1200, 3er. piso, Colonia Xoco, Benito Juárez, Código Postal 03330, en la Ciudad de México.

Todas las notificaciones, acuerdos, citatorios, correspondencia, requerimientos y cualquier otra diligencia relacionada con los asuntos de la competencia de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación Pública, deberán presentarse en el domicilio que se indica en el párrafo que antecede, en días hábiles, en la oficialía de partes sector 3-16, de 9:00 a 15 horas.

Ciudad de México, 8 de noviembre de 2018.- El Director General de Recursos Materiales y Servicios,  
**Bernardo Netzahualcóyotl Alcántara García.-** Rúbrica.